

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**9764** *Resolución de 26 de mayo de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 27 de mayo de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses a celebrar durante el año 2011 y el mes de enero de 2012, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2011, y una vez resueltas las convocadas para el día 24 de mayo, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Subasta de Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 27 de mayo de 2011.

Fecha de amortización: 19 de agosto de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 6.578,386 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 998,886 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,418 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,380 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,671 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,679 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (%)	Importe nominal — (millones de euros)	Precio de adjudicación — (%)
Peticiones competitivas:		
1,418	100,000	99,671
1,405	100,000	99,674
1,400	120,000	99,675
1,390	350,000	99,677
1,380 e inferiores	325,000	99,679
Peticiones no competitivas:	3,886	99,679

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 28,968 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,671 por 100.

2. Subasta de Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 27 de mayo de 2011.

Fecha de amortización: 18 de noviembre de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 7.098,262 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.300,00 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,798 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,766 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,134 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,149 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
1,798	359,338	99,134
1,790	25,000	99,138
1,785	15,000	99,140
1,780	350,000	99,143
1,770	35,000	99,147
1,750 e inferiores	460,900	99,149
Peticiones no competitivas:	54,762	99,149

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 22,45 por 100.

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 93,866 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,134 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/1/2011, en su artículo 11.4, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 26 de mayo de 2011.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.